

**INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS
COMITÉ DE LA ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
LPL-01/2022
“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA” TIEMPOS ACORTADOS**

FALLO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco a **20 de septiembre del 2022**, suscriben los integrantes del Comité de Adquisiciones, el Jefe del Área requirente, fallo de la licitación pública local **LPL-01/2022 “ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA” TIEMPOS ACORTADOS.**

RESULTANDO Y CONSIDERANDO:

1. Que el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, publicó la convocatoria de la licitación citada en la parte introductiva de la presente, el día **24 de agosto del 2022**, en la página del Organismo, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren el artículo 60 y 61 y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, así como en los numerales 51, 62 y demás aplicables del Reglamento de la Ley antes citada, exhibiéndola además en el tablero oficial de información del comité de adquisiciones.
2. Que para efectos del proceso de licitación se estableció para su desarrollo el siguiente calendario:

ETAPA	FECHA
PUBLICACION DE BASES	24 DE AGOSTO DEL 2022
JUNTA ACLARATORIA	30 DE AGOSTO DEL 2022
RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	01 DE SEPTIEMBRE DEL 2022
APERTURA DE PROPUESTAS	06 DE SEPTIEMBRE DEL 2022
DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO	14 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

3. Que en la etapa de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se presentaron **2(dos)** licitantes siendo los siguientes:

1. **ECO SUPPLY SAPI DE CV**
2. **COMERCIAL RILEY S.A. DE C.V.**

Derivada de la revisión cualitativa se observó que los licitantes:

1. **ECO SUPPLY SAPI DE CV**
2. **COMERCIAL RILEY S.A. DE C.V.**

CUMPLEN con todos los documentos solicitados en el numeral 7 de las bases, por lo que adquieren el derecho a participar en la etapa económica.

Página 1 de 4



4. Que en la etapa técnica acreditaron, según se detalla los motivos en Dictamen Técnico – Económico, anexo al presente fallo, **2 (dos)** licitantes obtuvieron el derecho a continuar en el proceso de licitación, toda vez que cumplieron con los documentos y requisitos señalados en las bases del presente proceso licitatorio
5. La Unidad Centralizada de Compras, Órgano Interno de Control del INEEJAD y el Área requirente procedieron al análisis del cuadro comparativo económico anexo al presente, elaborado por la Unidad Centralizada de Compras, el cual sirve como base para emitir el fallo mismo que se integró de la propuestas económica de los licitantes además de que se tomó de referencia los precios obtenidos en la investigación de mercado los cuales se plasman dentro de dicho cuadro comparativo y que forma parte integral del expediente para todos los efectos legales correspondientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, del mismo se desprende que es técnica y económicamente conveniente adjudicar las partidas al proveedor adjudicado como se muestra a continuación:

1 ECO SUPPLY SAPI DE CV

PDA.	ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ECOSUPPLY SAPI DE C.V. N° DE PROVEEDOR 32066	
				P. U.	TOTAL
1	LIMPIADOR EN POLVO CON CLORO	48	PIEZA	29.12	\$ 1,397.76
2	AROMATIZANTE AMBIENTAL 400 MLL. EN AEROSOL DIFERENTES AROMAS	96	PIEZA	23.57	\$ 2,262.72
3	BOLSA NEGRA CHICA MEDIDAS: 50 X 70 CMS.	300	KILOGRAMO	33.71	\$ 10,113.00
4	BOLSA NEGRA GRANDE MEDIDAS: 70 X 90 CMS.	250	KILOGRAMO	33.71	\$ 8,427.50
5	BOLSA NEGRA JUMBO MEDIDAS: 70 + 30 X 1.20 MTS.	400	KILOGRAMO	33.71	\$ 13,484.00
6	CLORO 950 ML. CON FORMULA DE ALMENOS 6% DE HIPOCLORITO	810	PIEZA	10.00	\$ 8,100.00
7	CESTO DE PLASTICO CHICO 10 A 12 LITROS	60	PIEZA	30.34	\$ 1,820.40
8	CESTO DE PLASTICO MEDIANO DE 18 A 20 LITROS	30	PIEZA	67.41	\$ 2,022.30
9	CUBETA DE PLÁSTICO N° 12 DE MEJOR CALIDAD	60	PIEZA	25.30	\$ 1,518.00
10	CUBETA CON EXPRIMIDOR DE 20 O 30 LITROS	5	PIEZA	1,279.80	\$ 6,399.00
11	ESCOBA DE PLASTICO DE 6 HILOS	80	PIEZA	44.60	\$ 3,568.00
12	ESCOBA CON CERCAS SUAVES	40	PIEZA	59.52	\$ 2,380.80
14	FIBRA VERDE MEDIDAS DE 10 CM POR 15 CM	108	PIEZA	16.36	\$ 1,766.88
15	FRANELA ROJA O GRIS	500	METRO	12.64	\$ 6,320.00
16	GEL ANTIBACTERIAL DE 1 LITRO CON 70% DE ALCOHOL	200	LITRO	70.15	\$ 14,030.00
17	GEL PARA MANOS DE 1 LITRO (JABON LIQUIDO)	1500	LITRO	16.20	\$ 24,300.00
18	GUANTES DE PLASTICO N° 08 (PAR)	200	PAR	11.96	\$ 2,392.00
19	JABON EN POLVO BOLSA DE 1 KG.	1000	KILO	22.46	\$ 22,460.00
20	PAPEL HIGIENICO EN ROLLO 500 METROS LARGO X 10 DE ANCHO	3006	PIEZA	66.04	\$ 198,516.24
21	PASTILLA DESODORANTE DE 60 GMS.	1500	PIEZA	6.79	\$ 10,185.00
22	PASTILLA DE CLORO	250	PIEZA	2.21	\$ 552.50
24	RECOGEDOR DE PLASTICO CON BASTON	100	PIEZA	15.54	\$ 1,554.00
25	TOALLAS DE PAPEL INTERDOBLADAS PARA MANOS, HOJAS DOBLES PAQ. C/100 PZAS	8000	PAQUETE	11.81	\$ 94,480.00
26	TRAPEADOR DE PABLO 500 GMS.	216	PIEZA	46.86	\$ 10,121.76
27	TRAPEADOR DE 600 GMS.	50	PIEZA	65.55	\$ 3,277.50
TOTAL SIN IVA					\$ 451,449.36
NO A LA APORTACIÓN 5 AL MILLAR					0.00
TOTAL SIN IVA MENOS 5 AL MILLAR					\$ 451,449.36
IVA					\$ 72,231.90
TOTAL CON IVA					\$ 523,681.26



PROPOSICIONES:

PRIMERA. - En virtud de que el licitante **ECO SUPPLY SAPI DE CV** cumplió con todos los aspectos técnicos y presentó la mejor propuesta económica en las partidas 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,14,15,16,17,18,19,20,21,22,24,25,26 y 27 y sus precios son convenientes para la convocante; tal y como se desprende de la investigación de mercado realizada por el Área Requirente, es procedente adjudicar todas las partidas de la presente licitación por un monto total de \$ **523,681.26 (Quinientos veintitrés mil seiscientos ochenta y un pesos 26/100 M.N.) I.V.A. incluido.,** no aceptando la aportación del 5 al millar para el Fondo Impulso Jalisco.

El licitante **COMERCIAL RILEY S.A. DE C.V.,** cumplió con todos los aspectos técnicos sin embargo su propuesta económica no es conveniente para ser adjudicado de acuerdo al artículo 69 fracción III y el artículo 70 numeral 2 de la Ley de compras y 71 de la Ley de Compras.

Las partidas que quedaron desiertas son la 13 que corresponde a Limpiador multiusos liquido diferentes aromas de 1 litro y la partida 23 que corresponde a Limpiador liquido con aceite de pino de 1 litro.

SEGUNDA. - Se le deberá de informar al licitante adjudicado que, en caso de incumplimiento en la entrega de los productos adjudicados, será acreedor a las sanciones establecidas en las bases y en el contrato, así como en la normatividad respectiva.

TERCERA. - Procédase a la notificación del fallo, elaboración, validación y firma del contrato.

CUARTO. - Al licitante se le informa que después de la notificación del fallo pasara a la Coordinación de Asuntos Jurídico para el contrato y entrega de la documentación respectiva para la elaboración del contrato correspondiente, así como una garantía del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato IVA incluido para responder por el cumplimiento de las obligaciones establecidas en las presentes bases y en el contrato respectivo.

Con lo anterior se cierra la presente Acta de Fallo siendo las 11:42 once horas cuarenta y dos minutos del día 20 de septiembre del 2022, en la que manifiestan su conformidad los que al final la firman.

Se extiende la presente acta para los efectos legales a que hubiere lugar.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	
 LIC. JUAN ALBERTO VACA PEREZ SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS	 LIC. GABRIELA VENTURA BECERRA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INEEJAD.



<p>LIC. ÁNGEL ISRAEL MACIAS GARRILLO DIRECTOR DE TESORERÍA DEL INEEJAD</p>	<p>L.C.I. GLORIA PATRICIA GARCIA COVARRUBIAS REPRESENTANTE DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INEEJAD</p>
<p>LIC. MIROSLAVA GENOVEVA JANET DIAZ HERNANDEZ COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL INEEJAD</p>	<p>LIC. DAVID JOSAFAT LOPEZ POLANCO JEFE DE SERVICIOS GENERALES y RECURSOS MATERIALES (ÁREA REQUIRENTE)</p>
<p>LIC. ESTELA GUTIERREZ ARREGUIN REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO</p>	<p>LIC. RODRIGO AVILA SERNA REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE EDUCACION JALISCO</p>
<p>LIC. HECTOR IVAN RODRIGUEZ CUEVAS UNIDAD DE COMPRAS DEL INEEJAD</p>	<p>C. ADA AOLANI DEL TORO GONZALEZ UNIDAD DE COMPRAS CENTRALIZADAS DEL INEEJAD</p>
<p>C. EDUARDO JAVIER SANDOVAL CONTRERAS COORDINADOR DE VINCULACIÓN DEL INEEJAD</p>	

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de Fallo del Comité de la Unidad Centralizada de Compras, celebrada el día 20 de septiembre del 2022, relativa la licitación pública local LPL-01/2022 "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA" TIEMPOS ACORTADOS.